

Paipa, Boyacá.

Miércoles 23 de Septiembre de 2026

Ricardo,

Desde el XLVII congreso Nacional de Derecho procesal, Queremos manifestarle, Doctor, la profunda admiración y el respeto que sentimos por usted. Su alma mater es, también la nuestra: una universidad que llegó a una región históricamente marcada por profundas dificultades sociales y que, desde la educación, ha contribuido a transformar la vida y las oportunidades de quienes habitamos el Oriente Antioqueño.

Para nosotros resulta especialmente inspirador ver que un egresado de la misma casa académica en la que hoy cursamos nuestros estudios de Derecho se encuentre liderando y participando en escenarios de tanta trascendencia para el país, como lo es un proceso de paz ante el Gobierno Nacional.

Hace apenas unos días lo escuchábamos expresar una idea que nos quedó profundamente marcada: el Derecho no se interpreta únicamente desde las grandes ciudades; la Constitución es la misma, independientemente del lugar del territorio en el que nos encontremos. Esa reflexión reivindica no solo el valor de las regiones, sino también la posibilidad de pensar y construir país desde ellas.

Ese orgullo con el que usted habla de nuestra tierra, que como usted la llama; es “la tierra prometida”, nos llena de motivación y entusiasmo. Ver hasta dónde puede llegar alguien formado en nuestra misma región y en nuestra misma universidad nos inspira a seguir preparándonos con la esperanza de que, algún día, también podamos representar dignamente al Oriente Antioqueño en escenarios de especial relevancia para Colombia.

Por su constructiva generosidad y por la inspiración que nos transmite; muchas gracias.

Juan Manuel, Mariana, Juan Pablo.